



“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

**ENCUESTA DE CALIDAD SOBRE LA GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES
PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCOP**

La información que se recaba es sólo para fines estadísticos, mismos que contribuirán a la mejora continua para garantizar de manera efectiva su derecho a la protección de datos personales:

Derecho ejercido.

Acceso Rectificación Cancelación Oposición Portabilidad

1. ¿Previo a su solicitud de ejercicio de derechos ARCOP (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de Datos Personales) consultó el Aviso de Privacidad que se tiene para tal efecto?

- Sí
 No
 No sabía que existía un Aviso de Privacidad

2. ¿El personal de la Unidad de Transparencia, proporcionó los medios y la asesoría necesaria para presentar su solicitud?

- Sí
 No
 Presenté la solicitud por la Plataforma Nacional de Transparencia

3. ¿Qué tan fácil le resultó presentar su solicitud?

- Muy fácil
 Fácil
 Difícil
 Muy difícil
 No lo hubiera logrado sin la asesoría de la Unidad de Transparencia.

4. ¿La respuesta entregada corresponde a lo solicitado?

- Sí
 ¿No, Por qué?
 ¿Parcialmente, Por qué?

5. ¿La respuesta fue entregada en tiempo (20 días hábiles, Art. 51 de la LGPDPPSO)?

- Sí
 No



“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

6. ¿Los datos o información proporcionada en medios físicos o electrónicos son legibles?

- Si
- No

7. ¿Qué cree que debe mejorarse en la atención a solicitudes de derechos ARCOP?

- La velocidad para atender las solicitudes
- La calidad en las respuestas
- Todo
- Nada

Agradeceremos sus comentarios generales sobre la atención recibida.

Nota: La información por usted proporcionada es para fines estadísticos y ayudará a mejorar nuestros procedimientos internos para garantizar su derecho a la protección de datos personales.

¡Gracias!

